

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos y de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, disponga de manera urgente la realización de un estudio técnico de tránsito e infraestructura vial, así como la posterior instalación de dispositivos de reducción de velocidad, semaforización y adecuación de señalización en las intersecciones del Camino Centenario, Ruta Provincial N° 14, con las calles 46, 54 y 407 del partido de La Plata.

MARCELIANO NÁN BONDARENKO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

VERA CHAVEZ RAMON
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Pablo Morillo
DIPUTADO
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Analia Corvino
DIPUTADA
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

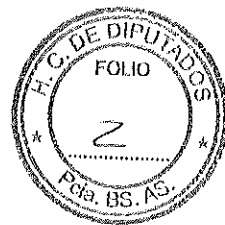
Juan E. Osaba
DIPUTADO
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIA FERNANDA COMINHO
Diputada
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. CARLA PANNELLI
DIPUTADA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lola Ordoñez
DIPUTADA
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

GERALDINE CALVELLA
Diputada
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

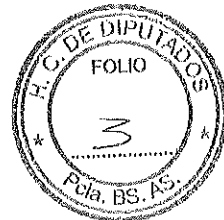
FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto instar al Poder Ejecutivo provincial a intervenir de manera urgente ante la problemática de seguridad vial que afecta diariamente a vecinos, comerciantes y transeúntes del Camino Centenario, Ruta Provincial N° 14, en el partido de La Plata, puntualmente en sus intersecciones con las calles 46, 54 y 407.

El Camino Centenario constituye una de las principales arterias de ingreso y egreso a la ciudad de La Plata y conecta diversos trazados urbanos de alta densidad. El notable incremento del parque automotor en los últimos años, sumado a la velocidad a la que transitan los vehículos por dicha ruta, ha transformado a los cruces mencionados en puntos críticos de alta siniestralidad.

La situación resulta especialmente compleja para los peatones. En las inmediaciones de las calles 46, 54 y 407 confluyen zonas residenciales, centros comerciales, paradas de transporte público y establecimientos educativos y comunitarios. La falta de ordenadores de tránsito, tales como fases semafóricas, reductores físicos de velocidad homologados y señalización preventiva adecuada, expone a diario a los vecinos a situaciones de grave riesgo para su integridad física.

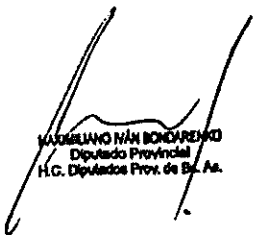
Vecinos de la zona han manifestado de forma reiterada su preocupación mediante petitorios y reclamos formales, solicitando medidas concretas que garanticen una circulación segura. La prevención de siniestros viales exige una pronta actualización y adecuación de la infraestructura existente por parte de la autoridad provincial competente.



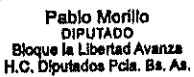
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

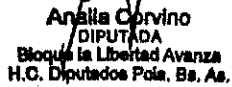
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

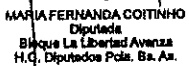

HUMBERTO NÁN BONAERINO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

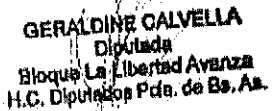

VERA CHAVEZ RAMON
Diputado
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

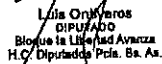

Pablo Morillo
DIPUTADO
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Analía Corvino
DIPUTADA
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Juan E. Osaba
DIPUTADO
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


MARIA FERNANDA COITINHO
Diputada
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


GERALDINE CALVELLA
Diputada
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Luis Onofre
DIPUTADO
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dra. CARLA PANNELLI
DIPUTADA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.